



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4296.1

MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL JOSÉ CERDA ISLA.

LAJA, 19 de junio 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. José Cerda Isla, Vigilante del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción".
- 2.- Capítulo 7º del Código del Trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** 05 días de feriado legal correspondiente al periodo laboral 2015 al Sr. José Cerda Isla, Rut. N° desde el 22 al 26 de junio de 2015 (pendiente 11 días).

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓